

ESTUDIOS E INVESTIGACION PARA EVITAR CASOS SIMILARES DE ACCIDENTES Y MUERTES DE BOMBEROS EN CHILE

Por Rodrigo Nicolau del Roure

Diciembre 2005

El 19 de octubre del 2005, el Cuerpo de Bomberos de Santiago lamentó la pérdida de uno de los suyos. Un voluntario de la 3ra Compañía sufrió un paro cardíaco cuando se encontraba trabajando en un incendio en el centro de la ciudad de Santiago. Un mes después, el día Viernes 25 de Noviembre, un segundo Bombero caía en la Línea del Deber, tras desbarrancarse el Carro Bomba en el cual se dirigía a una emergencia.

De acuerdo a la NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health) dependiente del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EEUU, la principal causa de muerte de bomberos norteamericanos es el ataque cardíaco. Esta causa no distingue entre bomberos de carrera y voluntarios, pero dentro de estos últimos el número de casos es mayor. Estadísticas de la NFPA (National Fire Protection Association), organismo independiente del gobierno, también muestran que los ataques cardíacos son la causa más común en la muerte de bomberos. Otra de las causas de muertes son las colisiones y choques.

Este Instituto (la NIOSH) se encarga que las condiciones de trabajo sean seguras y que existan ambientes saludables para los trabajadores en todo tipo de actividad laboral. Esto incluye actividades voluntarias tales como la Cruz Roja y bomberos voluntarios. Lo hace a través de Investigación, Información, Educación y Entrenamiento en el campo de la seguridad y salud ocupacional, definiendo estándares y recomendaciones.

Dentro de la Investigación e Información, está el Programa de Investigación de Fatalidades de Bomberos y su Prevención.

EEUU tienen aproximadamente 1.2 millones de bomberos (poco más de 20% son bomberos de carrera) y cada año mueren alrededor de 100 por diversas causas (1 por cada 12.000). Es aquí en donde la NIOSH juega un papel importante.

El programa tiene como objetivos:

- Definir la magnitud y características de los fallecimientos en cumplimiento del deber en bomberos
- Definir recomendaciones para prevenir estas muertes y accidentes
- Diseminar estrategias de prevención dentro del servicio de bomberos

Este programa también realiza investigación sobre accidentes específicos que no terminan con la muerte de un bombero, pero que dejan lesiones de consideración. Cada caso investigado termina con un resumen del incidente y las recomendaciones para evitar un evento similar en el futuro.

Dentro de la investigación de la NIOSH para estos casos, se evalúan las contribuciones tanto del individuo como del lugar de trabajo en la muerte o lesión. Los factores personales incluyen la identificación de riesgos coronarios y otros problemas cardíacos en el individuo. Dentro de los factores laborales están:

- Estimación de demandas o esfuerzos físicos inmediatos sobre el bombero en el momento de la accidente/muerte
- Estimación de la exposición aguda a elementos químicos peligrosos (corto tiempo y altas concentraciones) que tuvo el individuo
- Evaluación de los esfuerzos del Departamento o Brigada de Bomberos para detectar problemas cardíacos en el bombero antes del accidente/muerte
- Evaluación de los esfuerzos del Departamento o Brigada de Bomberos en el desarrollo e implementación de programas de acondicionamiento físico y bienestar habilitados para el individuo antes del accidente/muerte
- Evaluación de los esfuerzos del Departamento o Brigada de Bomberos en el desarrollo e implementación de entrenamiento y capacitación del individuo antes del accidente/muerte

Junto con la investigación se generan estadísticas las que se pueden utilizar para determinar tendencias en los accidentes y de esta manera se pueden definir con mayor solidez las recomendaciones de prevención y sus programas.

La información y los programas de prevención es diseminada a Departamentos y Brigadas de Bomberos, a investigadores y a personas o entidades que desarrollen otros programas y planificación relacionadas. Esta información además es de carácter pública, pues la comunidad también puede acceder a ella a través de Internet.

¿Que ocurre en Chile? Ni la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, ni los Ministerios del Trabajo o de Salud mantienen datos estadísticos respecto a accidentes y muertes de bomberos accesibles para el público. Ni siquiera la Superintendencia de Valores y Seguros tiene información al respecto, a pesar que debe cubrir el seguro para bomberos en caso de fallecimiento en actos de servicio.

Aún cuando sólo hay aproximadamente 30.000 bomberos en el país, cada año mueren en promedio 2 a 3 voluntarios (*). Puede considerarse una cifra no muy significativa si se compara con EEUU (aproximadamente 100 bomberos por año), pero si se analizan estos números respecto del total de bomberos se tiene que muere 1 por cada 12.000 (asumiendo un promedio de 2.5 voluntarios fallecidos por año). Asombrosamente la relación es similar al de EEUU, sin mencionar que en dicho país, debido al enfoque con el cual se aborda la emergencias, los promedios de salida a éstas son comparativamente muy superiores que en el caso chileno.

¿Qué pasa con la investigación de accidentes y muertes de bomberos en Chile? Al ser una actividad voluntaria las Instituciones de Gobierno probablemente no lo conside-

ran más que un servicio de beneficencia, por lo que una regulación y fiscalización es mínima y nuevamente ningún Ministerio asume responsabilidad, especialmente porque la visión restringida que se tiene de la seguridad, priorizada exclusivamente en la criminalidad, hace que no se visualice esta área de la manera integral que se requiere para construir un sistema que priorice el “Salvar Vidas”.

El papel de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos debiera ser más activo, pero lamentablemente, ésta se limita a coordinar la compra y distribución de equipamientos y otros recursos para todos los Cuerpos de Bomberos del país y a través de la Academia Nacional de Bomberos, capacitar en forma limitada al personal.

Además, se debe considerar el factor tiempo. En ciudades grandes, éste es bastante escaso y es utilizado por cada miembro de cada compañía para asistir a las emergencias como principal prioridad. El resto del tiempo se distribuye entre ejercicios, academias y otras actividades propias de cada compañía.

Si consideramos que un bombero voluntario debe trabajar de lunes a viernes de entre 9 de la mañana y las 6 de la tarde, el tiempo que se puede dedicar a la actividad bomberil es considerablemente reducido. Muchos tienen familias por lo que incluso el tiempo durante los fines de semana es limitado.

Para que cada Cuerpo de Bomberos lleve a cabo una investigación interna por la muerte de un voluntario, el Departamento de Prevención de Riesgos de dicho Cuerpo tiene que ser el que la desarrolle y lleve a cabo. Aquí nuevamente el factor tiempo se deja caer con todo su peso. Al igual que las Compañías, la Comandancia es integrada por voluntarios que en su mayoría tienen un ritmo de trabajo y de familia similar al descrito antes. A esto hay que agregar que normalmente las horas de la Comandancia son entre las 18:00 y 22:00 horas, de lunes a viernes. Una investigación sería tomaría demasiado tiempo y con gran seguridad ocuparía mucho del poco tiempo de los voluntarios que integran este Departamento. Idealmente los miembros del Departamento de Prevención de Riesgos deberían tener un título técnico o profesional en el área, probablemente con estudios de especialización en esta materia, pero esto tampoco ocurre todo el tiempo. La rotación de personal dentro de éste y otros Departamentos es importante, lo que afecta la continuidad en el trabajo. Mucho más afectaría en una investigación.

Todas estas dificultades y falta de iniciativa no deben tomarse como excusa para no poner en marcha en Chile un programa similar al implementado por la NOISH en EEUU. Los Cuerpos de Bomberos del país ya entregan al público una gran cantidad de horas hombre asistiendo a incendios, rescates y otros servicios. Sus recursos son escasos y en general no poseen las capacidades para llevar a cabo investigaciones de accidente y/o muerte de un nivel, objetividad e imparcialidad necesarias, y donde además al ser Corporaciones Privadas, no tienen ninguna obligación de hacer pública esta información. Es por esto que si la Junta Nacional de Bomberos, el correspondiente Ministerio (Salud o del Trabajo) o la Superintendencia de Valores y Seguros no asume este rol, algún organismo privado o independiente tendrá que hacerlo. La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) o alguna otra mutual de seguridad sería el perfecto candidato, ya que poseen el “know-how”, los

recursos y los profesionales necesarios para desarrollar el programa. Desde un punto de vista económico, el determinar los errores cometidos y definir acciones seguras para el futuro a partir de accidentes y muertes, se puede considerar como una real inversión en la protección de los bomberos. Incluso en el largo plazo sería rentable al reducir la tasa de accidentabilidad y muertes, pues en la actualidad el Estado es el que cubre estos costos.

Cada vez que muere un bombero, sus compañeros marchan junto a él hasta el lugar de su descanso final. Un cuadro colgará dentro de su cuartel en memoria de su sacrificio, y el carro bomba llevará su nombre. Por el motivo que sea, un derrumbe, un accidente de tránsito o por un paro cardio-respiratorio, la mejor muestra de aprecio por este nuevo mártir debe ser un análisis o una investigación de las causas y condiciones de su muerte para determinar de qué manera se puede evitar un caso similar en el futuro.

(): Esta información estadística fue creada a partir de la recopilación de noticias de diferentes medios de comunicación chilenos, por lo que su veracidad y exactitud puede ser discutible.*

Fuente:

Sitio web NIOSH	www.cdc.gov/niosh/homepage.html
Sitio web NFPA	www.nfpa.org
Sitio web SVS	www.svs.cl/sitio/index.html
Sitio web USFA	www.usfa.fema.gov

Rodrigo Nicolau del Roure
Consultor Asociado, FEMS, EEUU

Noviembre, 2005

...///